



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

9095***Protección DP 2009/7 Notificación Trámite audiencia***

Dado que no se ha podido notificar el presupuesto presentado por Contratas Bartolomé Ramón y que ha sido informado favorablemente por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Palma de fecha 18 de febrero de 2013, a NIXO EDUARDO ESTUPIÑAN JAEN, con DNI. 43469183-B, a MARJORIE ESTUPIÑAN JAEN, con DNI. 43469184-N y a FAJARDO LUNA FABIOLA NOEMI con PT X-3086795-N, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2009/7 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C / JOAN ALCOVER, NÚM. 19, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de régimen jurídico de le administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de le corporaciones locales, a través del presente edicto se le notifica lo siguiente:

Le comunica que:

Como continuación de la tramitación del expediente de Protección de la edificación DP 2009/7 del inmueble ubicado en la. Joan Alcover, 19 (RC 01002515), y dado que Contratas Bartolomé Ramón ha presentado presupuesto ajustado a estas obras, presupuesto informado favorablemente por los servicios técnicos municipales en fecha 02/18/2013 (ri 19/02/2013).

Os envío adjunto, como trámite de audiencia, copia del presupuesto, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/92 de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, a los efectos de al • alegar en el plazo de 10 días, lo que estime oportuno.

El importe total del presupuesto asciende a la cantidad de: // 89.229,70 // Euros "

Se hace constar que una vez transcurrido dicho plazo, se tendrá el trámite por cumplido y se continuará el expediente con la tramitación correspondiente.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas-Edificio Avenidas. Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Cort-Pl. Santa Eulalia, 9; OAC Pere Garau-C. Pere Llobera, 9; OAC San Fernando-Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín-C. Margaluz, 30; OAC Arenal-Av. América, 11; OAC Escorxador-C. Emperatriz Eugenia, 6; OAC Son Ferriol-Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 en la OAC Cort (sólo registro).

Palma, 8 de mayo de 2013.

La jefe de departamento de disciplina y seguridad de los edificios.

Por delegación (Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 08.06.2012, BOIB núm. 85 de 14.06.2012)

Elvira Salvá Armengod.

